

implica reaccionarismo ni la modernidad progreso» (p. 9). Además, como ella misma reconoce, «vivimos tiempos de descrédito de la tradición y exaltación acrítica de la modernidad» (p. 9). Igualmente, nos advierte sobre la conveniencia de evitar simplismos de carácter reduccionista que —por ejemplo— identifican la Compañía de Jesús con la modernidad, ya que nació en sus albores, y de vincular la Orden de Predicadores —de origen medieval— con la reacción, al defender desde el primer momento y con ahínco la filosofía tomista. También podemos añadir —a la luz del trabajo de la profesora Giordano— que otro de los méritos de este libro consiste en zafarse de una «visión de la historia espiritual española secuestrada por un paradigma historiográfico basado en la dicotomía menendezpelayana de hereje/santo y en la visión monolítica de una Contrarreforma triunfante en las que las “oposiciones” no tienen todavía voz ni importancia» (p. 51). Nos encontramos, por tanto, ante una obra que evita las modas y componendas ideológicas para proceder, más allá de la batalla tradición-modernidad, a un ejercicio de rigurosa honestidad histórica. En conjunto, las cuatro contribuciones que configuran esta obra «inciden en el aporte de los dominicos de la Corona de Aragón al pensamiento español en el ámbito de la filosofía escolástica, en la construcción de la espiritualidad española y en el compromiso político después del Concilio de Trento hasta la expulsión de los jesuitas» (p. 14). Por todo ello, este libro atesora un gran capital para la historia de la educación, a menudo centrada en los temas de la época contemporánea, con olvido de la etapa moderna.

En primer lugar, María Laura Giordano, de la Universidad Abad Oliba, nos ofrece un estudio sobre «La Contrarreforma y sus críticos. Biblia y oración mental en Hipólita de Rocabertí», cuya vida se extiende entre 1551 y 1624. Se trata de una monja dominica, culta y erudita, que conoce la Biblia, y que procede de una familia noble, ingresando prontamente en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Barcelona, donde vivió hasta su muerte. Uno de los aspectos más revelantes de esta

ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María (ed.): *Tradición y Modernidad. El pensamiento de los dominicos en la Corona de Aragón en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Sílex ediciones, 2011, 162 pp.

Nos encontramos ante una obra coral que ha sido dirigida por la profesora Rosa María Alabrús, de la Universidad Abad Oliba de Barcelona, historiadora especializada en la época moderna que ha tenido un especial cuidado en la presente edición. Se parte de la base de que tradición y modernidad son términos equívocos, distanciándose de los tópicos al uso. «Ni la tradición

mujer —que fue una especie de conciencia evangélica de la Contrarreforma— estriba en que defendió la lectura de la Biblia «a fin de remediar el silencio de la palabra de Dios» (p. 18). Las observaciones de la profesora Giordano no tienen desperdicio ya que el hecho de defender la Biblia generó reticencias y resistencias respecto al programa contrarreformista. A la larga, la obra de Hipólita —editada en parte gracias a la acción de su sobrino Joan Tomás de Rocabertí, arzobispo de Valencia— fue incluida en el Índice a partir de 1687.

Sin menoscabo de su labor en la reforma de los monasterios, nos interesa remarcar el papel de Hipólita como divulgadora bíblica, hasta el punto de que «toda su obra se puede leer como una larguísima glosa de las Escrituras» (p. 26). De hecho, Giordano llega a hablar de una didáctica basada en la Biblia ya que nuestra religiosa lamenta el olvido de las Sagradas Escrituras, de modo que desea despertar el interés por la lectura de los textos sagrados tanto en aquellos que saben latín como en los que lo desconocen. Pero no todos estaban conformes en fomentar la lectura bíblica, ya que no eran pocos los que sostenían la conveniencia que cultivar los ritos exteriores. Aparecen, pues, dos vías que responden a dos actitudes o iglesias cristianas que se habían ido fraguando durante el siglo XVI. Para los partidarios de la espiritualidad paulina y agustina la lectura bíblica se imponía como exigencia ya que los textos sagrados contienen gran cantidad de ejemplos, además de propiciar la meditación interior inherente a la oración mental. En cambio, para el otro bando, la lectura bíblica constituía un peligro que había que cercenar, a la vez que sostenían la oración discursivo-vocal, según un plan previo de puntos a seguir de acuerdo con la vida y pasión de Cristo. Desde luego, Hipólita se inscribe en la primera de estas orientaciones defendiendo la cultura bíblica y la oración mental que fraguan una vía mística, que se aleja un tanto de los discursos racionales, para unirse a Dios. Uno de sus errores —al decir de la profesora Giordano— fue su obsesivo biblismo que constituyó —al fin y a la postre— su más peligrosa «herejía» (p. 52).

Naturalmente, en la formación de esta mujer —una de las más cultas de su tiempo— se detecta la impronta de los ejercicios espirituales realizados bajo la dirección de la Compañía de Jesús, si bien siguió su propio camino, confiando a este tipo de oración un carácter protoquietista que choca con el mensaje tridentino. En cualquier caso, no se puede dudar de su preocupación por el modelo de perfección cristiana que mueve a todas sus empresas, prestando especial atención a la formación de las religiosas. En este sentido, demanda que se sea riguroso en el examen de las candidatas a la vida religiosa y que, una vez abrazado este estado, la monja se forme culturalmente. «Hipólita subraya la importancia de uno en concreto: saber leer y cantar, porque de otra manera no era posible participar en los oficios divinos» (p. 46). Desgraciadamente, la obra y espiritualidad de esta mujer —que, en opinión de la profesora Giordano, «no fue corregida o revisada sino censurada y luego borrada» (p. 46)— quedó un tanto olvidada, a pesar de los esfuerzos de su sobrino Joan Tomás de Rocabertí, que vive un ambiente quietista, para divulgar la obra de su tía que se decanta por una línea mística, situándola en la línea de fray Luis de Granada, Teresa de Jesús y san Francisco de Sales. «Así gracias a Rocabertí, la orden dominica mantuvo viva la tradición de la oración mental y con ella la esencia del legado teresiano. Y no puede ser casual —añade Giordano— que esto ocurra justamente cuando la Compañía de Jesús, la gran promotora de la oración discursiva, había ya empezado a imponerse en la Corona de Aragón, es decir en un momento espléndido de su parábola política. Fiel a la enseñanza de su tía, enarboló un agustinismo tan puro que no se podía comparar con aquel de la Compañía, cada vez más diluido y exangüe» (pp. 50-51).

La segunda contribución —pergeñada por el profesor Emilio Callado Estela, de la Universidad CEU Cardenal Herrera— está dedicada, justamente, al inquisidor general Juan Tomás de Rocabertí, tío de Hipólita. Se da cuenta y razón del largo peregrinaje vital de este autor (1627-1699), que tomó el hábito dominico en Gerona,

llegando a ser maestro general de la orden de los predicadores, arzobispo de Valencia y, finalmente, inquisidor general, lo cual le llevó a instalarse en la corte.

Desde un punto de vista intelectual, tiene mayor relieve el enfrentamiento entre Raymundo Costa (de talante reformador) y Tomás Ripoll (de tono más conservador), dos dominicos situados frente a la Compañía de Jesús, aspecto estudiado por la profesora Rosa María Alabrús Iglesias, que ha sido la coordinadora de esta obra. Nos hallamos en el siglo XVII con el horizonte, en Cataluña, de la Guerra secesionista de 1640 y la Guerra de Sucesión (1702-1714). Bien mirado, la pugna entre jesuitas y dominicos cubre buena parte de aquellos años, produciéndose vaivenes y oscilaciones que dejaron su huella en la vida universitaria. «La batalla entre jesuitas y dominicos persistió, desde 1701, en el marco de la problemática universitaria. El distanciamiento de los dominicos con Felipe V tiene mucho que ver con la política de apoyo del rey a los jesuitas en este contencioso. La rivalidad entre los estudiantes de la Universidad de Barcelona y los del Colegio jesuita de Cordelles era muy grande. El refugio fundamental de los dominicos catalanes fue la Academia de santo Tomás, el núcleo en el que se aglutinaban los universitarios eclesiásticos» (p. 116). Los sucesos accidentados en Barcelona fueron importantes en el transcurso del año 1701. Se arrojaron piedras contra el colegio de los jesuitas de Cordelles, saliendo sus estudiantes a defenderse «al exterior con bastones en las manos y pasamontañas para apedrear y forzar a los alumnos universitarios de la Academia de santo Tomás quienes se defendieron lanzando también piedras. Los incidentes se repitieron el día 18 de abril, ahora ya con uso de armas. El día 20 se cerraron la universidad y el colegio» (p. 116). La profesora Alabrús señala que detrás de las disputas existían los viejos pleitos por la provisión de las cátedras de artes en la Universidad, que eran codiciadas por los jesuitas desde hacía tiempo. «En 1665, Carlos II, en contra del criterio municipal había establecido la delimitación de cátedras tomistas y suaristas que suponía un primer paso para el desembarco

jesuita en estas últimas» (p. 118). Así pues, el debate de la dotación de cátedras ya comportaba en aquella época una oposición entre el poder municipal y el poder real representado por el virrey. De este modo, la cuestión universitaria era un tema disputado intelectualmente y políticamente con el trasfondo de la Guerra de Sucesión. «La Universidad se fue proyectando progresivamente hacia la alternativa austracista. Y con ella, los dominicos, sobre todo desde 1703» (p. 118).

Como es obvio, la Guerra de Sucesión comportó cambios en las actitudes de los diferentes grupos. Los dominicos evolucionaron hacia posturas más tradicionales, gracias al papel desempeñado por Tomás Ripoll (Tarragona, 1653-1747), que se opuso al reformismo borbónico, de modo que la enseñanza —desde la primaria hasta la universitaria que se impartía en el convento de Santa Caterina de Barcelona— había de seguir el método tomista con independencia de la *Ratio Studiorum*. Sin embargo, el prestigio de los jesuitas, y de su colegio de Betlem, aumentaba. Se produce, por consiguiente, una especie de lucha entre los dominicos deseosos de recuperar la fama perdida y los jesuitas cuya influencia ciudadana era cada vez mayor. «Desde finales del siglo XVII los dominicos intentaron revitalizar su imagen ante la Compañía de Jesús» (p. 123). El seguimiento de los hechos, según narra la profesora Alabrús, es digno de elogio por su claridad e interés. «Acabada la guerra, Felipe V había impuesto su Nueva Planta política y cultural. Desautorizó los seis Estudios Generales catalanes de la Universidad de Barcelona, Lérida, Gerona, Vic, Tarragona y Tortosa y erigió la Universidad de Cervera (1717)». El dominico Ripoll —general entre 1725 y 1747— desde Roma intentó favorecer la enseñanza del convento de Santa Caterina —que durante el sitio de Barcelona recibió más de 300 bombas— si bien la reacción felipista no se hizo esperar, insistiendo en su proyecto de una enseñanza centralizadora. De la exposición de la profesora Alabrús, se desprende la capacidad organizadora y pedagógica de Ripoll siempre preocupado por «reforzar la imagen de los dominicos como capaces

de ofrecer una educación autónoma garantizadora de unos valores por encima de la *Ratio Studiorum* de los jesuitas» (p. 131). Poco a poco se abría, a pesar del regalismo borbónico, un nuevo escenario cultural en el que surgió la Academia de Buenas Letras, cuyo origen se remonta a 1729, pero que fue reconocida por Fernando VI con este nombre en 1752. «Ripoll procuró que los dominicos tuvieran su parcela importante en esta Academia», de la cual surgiría Joan Tomás de Boixadors i Sureda que sería general de los dominicos. «El objetivo primordial de la Academia fue instruir a la joven nobleza catalana en la «historia sagrada y profana, especialmente de Cataluña pero entretrejiendo los asuntos con algunas de las filosofías natural, moral y política entre otras» y, en definitiva, mermar el oficialismo cerverino, preocuparse por superar el vacío producido en 1714 y llevar a cabo una labor de mantenimiento de la memoria histórica de toda la Corona de Aragón» (p. 131). Por su parte, la Universidad de Cervera permaneció vinculada a los jesuitas, si bien hoy se cuestiona —según criterio de la profesora Alabrús— el «progresismo atribuido a la “Escuela cerverina” y por el contrario se destaca el tradicionalismo de los estudios en aquella universidad, en el que jugarían un papel importante los jesuitas» (p. 132). Todo parece indicar que los jesuitas regentaron más cátedras en Cervera, reconociéndose a partir de 1726 la existencia de tres escuelas: «tomista, suarista y escotista, cada una de las cuales era controlada por dominicos, jesuitas y franciscanos, respectivamente» (p. 133). A la larga, dominicos y jesuitas establecieron un pacto que buscaba un cierto equilibrio que «preservó la continuidad del sistema de vinculación de las cátedras y la consolidación de la división institucional filosófico-teológica» (p. 134).

Por último, el profesor Alfonso Esponera Cerdán se hace eco del protagonismo del dominico Juan Tomás de Boxadors (1702-1780), de familia partidaria de la casa de Austria por la que mostraron gran interés los dominicos, llegando a ser provincial y maestro de la orden. Además, el nombre de Boxadors —para algunos autores como Juan Tusquets— hay que vincularlo al

renacimiento del tomismo. Así pues, uno de los aspectos más destacados de este dominico fue su fidelidad a la doctrina tomista, renovando su estudio. Discípulo de Ripoll, Boxadors «ya ensayó su nuevo método de enseñanza, el cual consistía en poner en manos de los alumnos directamente el texto del Aquinate» (p. 141). Esponera remarca el papel de Boxadors como impulsor del tomismo, al intentar volver al genuino doctor Angélico, cosa que constituye un común denominador de la orden dominica en su deseo de mantener su apego a la doctrina tomista. Refiriéndose a Boxadors, Esponera escribe lo siguiente: «Fidelidad a la doctrina de santo Tomás de Aquino con una restauración y vuelta a su doctrina para oponerse a las nuevas ideologías imperantes; y fidelidad a la observancia y vida regular en su Orden a pesar del posible intrusismo del poder civil en la vida eclesial y religiosa» (p. 160).

Sólo nos queda agradecer a la profesora Alabrús su iniciativa de profundizar en la intrincada historia eclesiástica, intelectual y pedagógica de la Edad Moderna. Para los historiadores de la educación su trabajo es necesario y enriquecedor, de modo que la exhortamos a continuar por esta senda. Sabemos que los dominicos han tenido una incidencia crucial en la formación de las élites de nuestro país de modo que su labor es, ciertamente, impagable. Rogamos acepte desde aquí nuestro agradecimiento y felicitación más sinceros, esperando poder dar noticia próximamente de nuevos trabajos e investigaciones, ya sean individuales o colectivos.

CONRAD VILANOU